

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 399

XII LEGISLATURA

4 de noviembre de 2024

Comisión de Cultura y Deporte

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Juan José Salvador Giménez

Sesión número 3, celebrada el lunes, 4 de noviembre de 2024

ORDEN DEL DÍA

12-24/PL-000004. Comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Cultura y Deporte.

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, tres minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro.

La Comisión guarda un minuto de silencio por las víctimas de la DANA en Valencia (pag.3)

PROYECTOS DE LEY

12-24/PL-000004. Comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Cultura y Deporte (pág. 3).

Intervienen:

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura y Deporte.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las doce horas, treinta y tres minutos del día cuatro de noviembre de dos mil veinticuatro.

12-24/PL-000004. Comparecencia de la consejera de Cultura y Deporte, a fin de informar sobre los Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el año 2025 relativos a la Consejería de Cultura y Deporte

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Vamos a comenzar con la comisión de los presupuestos, pero antes sí me gustaría, lo hemos consensuado con todos los portavoces, y por supuesto con la consejera, de tener un minuto de silencio por las víctimas y por el desastre que está llevando esta DANA en nuestra España, pero sobre todo en la Comunidad Valenciana.

Hacemos un minuto de silencio.

[Minuto de silencio.]

Muy bien, muchas gracias, descansen en paz.

Pues, señorías, tenemos un único punto del orden del día. Recuerdo los tiempos, serán quince minutos para la consejera, siete para los portavoces, de menor a mayor, y cierra la consejera con otros siete minutos.

Así que, consejera, cuando usted esté lista, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Sí, claro que sí.

Bien, presidente de la Mesa, miembros de la Mesa de la comisión, señorías, miembros del equipo también de la consejería aquí presentes, señorías, muy buenos días a todos.

Hoy, mis primeras palabras, como mis pensamientos, nuestros pensamientos, porque sé que también los de todos los miembros de esta comisión pues están con los afectados por esa terrorífica DANA, una tragedia terrible que ha azotado nuestro país, generando centenares o segundo centenares de vidas, dejando heridos, desaparecidos, graves destrozos. Quiero expresar toda la solidaridad, el cariño y el apoyo de todos a las miles de familias que no pueden acceder a sus viviendas, a aquellos que aún buscan a sus familiares y a los que, desgraciadamente, ya saben que sus familiares han fallecido. Este terrible temporal ha afectado también gravemente a Andalucía y nuestro corazón está hoy con todos los españoles que están sufriendo, y creo que hablo en nombre de todos los miembros de la comisión.

Y, señorías, a pesar de estas terribles circunstancias, en el día de hoy, pues es para mí una satisfacción, como miembro del Gobierno andaluz, que iniciemos un año más la tramitación en el Parlamento de unos presupuestos para nuestra comunidad autónoma. Es una buena noticia que Andalucía vuelva a tener un año más un nuevo presupuesto adaptado a las necesidades de la sociedad para asumir los retos y desafíos que tenemos por delante. Yo creo que tenemos que alegrarnos todos de la estabilidad

y la confianza que generan en la economía y en la sociedad en general unos nuevos presupuestos que esperamos que cuenten con el respaldo de la mayoría de este Parlamento.

Y con respecto a nuestras cuentas, a las que nos ocupan, las de cultura, las de deporte, les puedo decir que el presupuesto global de la Consejería de Cultura y Deporte y sus entidades instrumentales para 2025 asciende a 353,3 millones de euros, lo que supone un incremento de 32,7 millones de euros. Yo creo que este sería el primer dato global para la primera foto del presupuesto con respecto a las cuentas actualmente en curso. Esto significa que crecemos un 10,2% con respecto a las cuentas actualmente en curso, muy por encima de la media del crecimiento del presupuesto global de la Junta, que está en un 4,4%. Y si lo comparamos con el año 2018, con el último presupuesto del último Gobierno socialista, pues el crecimiento, señorías, es nada más y nada menos que de un 26,24%. De hecho, solamente lo que es la consejería sin entidades instrumentales, solo la consejería, crece 10,4 millones de euros en Cultura, 4,8 millones de euros en Deporte.

Antes de continuar, me gustaría que tuvieran claro cuáles son las cinco líneas en las que nos hemos basado o fundamentado para poder elaborar estos presupuestos, y que son muy parecidas a las que les comenté resumidamente en la pasada comisión, cuando hablamos de las líneas generales de la consejería: la promoción, el fomento y la difusión de la cultura y el deporte como elementos esenciales para el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos, el impulso y la modernización de las instituciones culturales y patrimoniales de Andalucía, museos, conjuntos, teatros, archivos, bibliotecas.

En tercer lugar, el apoyo a los sectores, como no puede ser de otra manera, al flamenco, a todos los sectores culturales y creativos, con especial atención a la innovación y también a su proyección nacional e internacional.

En cuarto lugar, la expansión de la práctica deportiva, especialmente en edad escolar, como fuente de salud y difusión de valores también.

Y, en quinto lugar, la mejora de las infraestructuras y el fomento del asociacionismo deportivo, así como el respaldo a los deportistas de alto rendimiento, de alto nivel y a nuestros deportistas olímpicos.

Por tanto, ese es básicamente el resumen de las cinco líneas estratégicas para el diseño de estos presupuestos de 2025.

Si les parece, vamos a ir un poquito por programas, por capítulos, y vamos así bajando al presupuesto, y vamos viendo los distintos hitos del presupuesto.

Si empezamos por las secciones, programas, capítulos, si empezamos por las secciones, lo primero que tenemos es la consejería. La consejería en sí, que ya lo hemos dicho antes, sin las entidades instrumentales, cuenta con un presupuesto de 253,2 millones de euros. La consejería, sin sus entidades instrumentales, crece aproximadamente 15 millones de euros, un poquito más de 15 millones de euros que el presupuesto actualmente en curso.

Si nos vamos al Patronato, a otra de las grandes secciones de Cultura, el Patronato de la Alhambra y el Generalife cuenta con un presupuesto de 42,1 millones de euros, lo que supone un incremento de 6,28%, respecto al ejercicio actualmente en curso, un 39,7% más que en el último presupuesto de 2018.

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo dispondrá de unos créditos iniciales de 11,3 millones de euros, un incremento del 8%.

Por su parte, la Agencia de Instituciones Culturales tiene un presupuesto para 2025 de 35,9 millones de euros, un 2,1% más que las cuentas actualmente en curso.

Por su parte, el IAPH cuenta con un presupuesto de 10,7 millones de euros, un 17,4% más que las cuentas actualmente en curso.

Esas serían las grandes cifras de lo que son las secciones del presupuesto de cultura.

Si entramos en los capítulos, entramos primero en los capítulos, si les parece, de la sección de Cultura, de lo que es la consejería. El capítulo I de la consejería, dedicado a personal, asciende a 106 millones de euros, que verán ustedes que tiene también un incremento con respecto a las cuentas actualmente en curso, motivado fundamentalmente y en mayor medida por el incremento de los salarios de los funcionarios y también por la nueva estructura de la consejería.

En el capítulo II tenemos 73 millones de euros —hablamos de la consejería—, 73 millones de euros. Además de los gastos corrientes en bienes y servicios, se incluyen importantes programas deportivos en este capítulo II de la consejería. Programas tan conocidos por sus señorías como el Mentor 10, que tiene como objeto el fomento de hábitos de vida saludable y la educación en valores, a través del deporte. Tiene un presupuesto de 300.000 euros. Tenemos también aquí, en este capítulo, el plan de prescripción del ejercicio físico, que requiere la celebración de acciones de formación. Se implementa a través del Instituto del Deporte y cuenta con 200.000 euros.

En este capítulo II está también la Red PAFER, la promoción de actividad física y la salud en zonas rurales, que cuenta con una financiación de más de seiscientos mil euros.

Y también tenemos aquí, en este capítulo, el programa educativo de excelencia deportiva, que cuenta con 242.772 euros. Lo conocen perfectamente —el CEEDA—, que se está desarrollando en las ocho provincias.

Además, el Instituto Andaluz del Deporte y el Centro Andaluz de Medicina del Deporte contarán con algo más de un millón de euros.

Y una parte de los 450.000 euros destinados a la Liga LED, Edúcate en el Deporte, un programa entre equipos de centros educativos con las federaciones deportivas, se pagan también precisamente con cargo al capítulo II.

También en este capítulo II de la consejería están los estudios y trabajos técnicos en materia de memoria democrática, por valor de 225.000 euros. Por tanto, es un capítulo que no solo tiene recogido en sí mismo lo que son los propios gastos corrientes de la consejería, sino que hay importantes programas que se abonan con cargo a este capítulo II.

El capítulo III, corresponde a «Gastos financieros». Supone el menor gasto de la sección y se destina fundamentalmente a la ejecución de sentencias judiciales, como ustedes conocen también.

El capítulo IV es el capítulo de «Transferencias corrientes». Y aquí tenemos proyectos muy importantes, ubicados en este capítulo IV. Aquí está la subvención al Museo Picasso, que este año asciende a 4,3 millones de euros. Aquí está la transferencia de financiación al Legado Andaluz, más de un millón de euros —1.033.202 euros—. Aquí están todas las subvenciones nominativas a las orquestas: orquesta de Sevilla, 3,8 millones de euros; orquesta de Málaga, 2,9 millones de euros; orquesta de Córdoba, 1,4 millones de euros, y orquesta de Granada, 1,8 millones de euros.

En este capítulo está también lo que aportamos al consorcio del Maestranza: 2,2 millones de euros. Y también la colaboración con la Asociación de Amigos de la Orquesta de Almería, otros 110.000 euros.

Más de un millón de euros para la Fundación Pública Barenboim-Said, también está en este capítulo.

Y los 500.000 para el Festival Internacional de Música y Danza de Granada, a lo que se suma, para este festival también, una importante aportación que hace la Alhambra.

Además, aportamos 100.000 euros a la Fundación Paco de Lucía y consignamos 400.000 euros — esto es muy importante— para dos líneas, dentro de las subvenciones de arte sacro; por un lado, para apoyar las bandas de música y, por otro lado, para organizar actividades culturales. Esto está todo en este capítulo que analizamos.

Y dentro del patrimonio literario e intelectual, hacemos una importante aportación al Centro García Lorca, en el que incrementamos la partida presupuestaria, en el que aportamos recursos humanos al Centro García Lorca y nos comprometemos a una participación en la programación de este año a través de la Alhambra; en total, 576.000 euros de aportación al Centro Federico García Lorca. Ciento cincuenta mil a la Fundación Rafael Alberti. Y también colaboramos con fundaciones destinadas, como, por ejemplo, Francisco Ayala, Miguel Hernández, la de Blas Infante, Juan Ramón Jiménez, Antonio Gala, María Zambrano, Caballero Bonald, Manuel Alcántara o la Fundación Machado. Con todas y cada una de ellas colaboramos a través de este capítulo. Por supuesto, también con las asociaciones de editores, de librerías, bibliotecarios y archiveros.

Señorías, el próximo año —ya lo avancé en la pasada comisión, con las líneas estratégicas de la consejería— vamos a empezar ya a trabajar en esos trabajos preparatorios para lo que tiene que ser la conmemoración del centenario de la Generación del 27. Y también vamos a empezar ya, como digo, con esos trabajos.

Como novedad, señorías, en este capítulo IV me gustaría destacarles una partida, por primera vez, para creadores y diseñadores de moda, para la participación y organización de actividades de promoción de moda, moda flamenca en Andalucía, 270.000 euros que van también en este capítulo.

Y en relación al cine y al audiovisual, con este capítulo, tenemos aquí los 500.000 euros para la celebración de los premios Goya en Granada, 150.000 al Festival de Cine de Málaga y 100.000 a la Academia de Cine de Andalucía.

Dentro de este capítulo, en materia de deporte, incluimos 11,5 millones de euros de financiación a la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte en Andalucía. Y, además, a esta partida, a estos 11,5 millones, se suman 1,4 millones incluidos en el capítulo II, que no están en este capítulo IV.

Saben ustedes que desde esta Empresa Pública de Gestión de Turismo y Deporte se gestionan cinco instalaciones deportivas importantes: el CEAR de Remo y Piragüismo de Sevilla, la Ciudad Deportiva Javier Imbroda de Málaga, la Ciudad Deportiva de Huelva, las instalaciones deportivas de La Cartuja y el Parque Deportivo de La Garza, en Jaén, que, digamos, son las que se gestionan desde esta empresa y, por lo tanto, se efectúa esa financiación, esa transferencia, para que se puedan mantener.

Asimismo, incluimos el presupuesto destinado..., en este capítulo que estamos hablando, el presupuesto de las ayudas para el fomento del patrocinio a entidades deportivas andaluzas participantes en competiciones oficiales federadas.

En 2025 tenemos dos millones de euros para este programa, que llamamos Red de Ganadores.

También están en este capítulo las ayudas a las federaciones deportivas andaluzas, por valor de 6,6 millones de euros.

Y también las ayudas a los clubes deportivos por su participación en ligas y competiciones oficiales, por más de un millón doscientos mil euros.

También están en este capítulo las ayudas para el fomento del deporte, por valor de 500.000 euros o los 100.000 euros dedicados a ayudas del deporte universitario.

Finalmente, y además de la transferencia de financiación a la Fundación Andalucía Olímpica, por valor de 550.000 euros, hay una línea de ayudas en este capítulo para deportistas no olímpicos y no paralímpicos, por importe de 300.000 euros.

También en este capítulo, y en relación a la memoria democrática, contamos con la aportación de 115.000 euros para los ayuntamientos, que van destinados a las exhumaciones.

Señorías, si nos centramos ahora en los capítulos VI, capítulo VII, en las inversiones de esta sección en la que estamos analizando, las inversiones totales suman 64,1 millones de euros.

En concreto, en el capítulo VI, «Inversiones reales», dentro de cultura, podemos destacar las siguientes: vamos a finalizar las obras de consolidación y puesta en valor para visita pública del castillo de Vélez-Blanco, en Almería, e iniciaremos la segunda fase de puesta en valor de este castillo, para lo que invertiremos 1.300.000 euros.

En el Enclave Arqueológico de Los Millares, tenemos prevista una inversión de 2,3 millones de euros.

Para el proyecto de terminación del Museo del Flamenco tenemos doscientos mil euros. Y tenemos para museografía y equipamiento más de un millón de euros, también para terminar el Museo del Flamenco.

En el Conjunto Arqueológico Baelo Claudia haremos una inversión de un millón y medio de euros.

Se van a desarrollar trabajos de rehabilitación en el Enclave Arqueológico del Teatro Romano de Cádiz, a través de la reforma de la Posada del Moro, para lo que contemplamos 1,3 millones de euros.

Saben ustedes que todas estas obras que estamos hablando no se abordan todas en el año 2025; hay una parte que va al año 2025, otra parte que va al año 2026, en función de las distintas fases de las obras a las que hemos hecho referencia.

En Medina Azahara continuaremos trabajando en el Salón Rico y en otras actuaciones de conservación, por un presupuesto de más de ochocientos veinte mil euros. Y una intervención para mejoras y rehabilitación, también de Medina Azahara, de un millón y medio de euros. Los baños árabes de San Pedro, en Córdoba, contarán con 1.600.000 euros para su restauración y adecuación para la visita pública.

Para la Biblioteca de Andalucía, en Granada, hemos puesto también una cantidad para visualizar el compromiso que tenemos con la biblioteca de Granada y reservamos en estos presupuestos para esta anualidad 3,3 millones de euros.

En relación con el Banco de España, con la obra del Banco de España, por supuesto, están los 137.200 euros para la terminación del proyecto de ejecución, y una primera parte del dinero para el inicio de la licitación de la obra del Banco de España este año, que asciende a 500.000 euros.

En la restauración del Patio de Armas y distintos lienzos de muralla del castillo de Sancho IV, en Cumbres Mayores, en Huelva, invertiremos casi un millón de euros, más de novecientos mil euros. Y dentro de ese mismo programa dedicaremos 850.000 al Alcázar de Niebla, también en Huelva.

Para la museografía y el equipamiento del Museo Íbero son 4.300.000 euros. Y para las obras del castillo de Bélmez de la Moraleda, en Jaén, casi medio millón de euros. A obras de consolidación de los torreones de la muralla de Andújar destinamos 370.000 euros. Al castillo de Salvatierra y al castillo de la Hiedra, 300.000 euros a cada uno. Y a la finalización de la adaptación como espacio museístico de la sala Santa Inés, 305.000 euros.

En el monasterio de San Isidoro del Campo, saben ustedes que San Isidoro tiene inversión de más de cinco millones de euros, saben perfectamente que va escalonada; este año tenemos una reserva de 2.600.000 euros para San Isidoro.

Vamos a invertir también en obras de mejora y uso público del entorno del anfiteatro romano y la laguna en Itálica. Y obras de conservación por valor de 400.000 euros.

Y para el conjunto arqueológico de Carmona, 370.000 euros. Y para la museografía y el equipamiento del Museo de los Dólmenes, 560.000 euros. Para la Trinidad, para la terminación del proyecto y una primera partida ya de licitación, tenemos 400.000 euros en esta anualidad.

A la protección y consolidación de la ciudad romana de Singilia Barba, en Antequera, 600.000 euros. Y también en este capítulo VI están los 600.000 euros para la identificación genética (ADN) de los seres queridos de la memoria democrática.

En relación al deporte, en este capítulo VI, instalaciones propias, hay varias inversiones. Hay una en concreto que es más genérica, de 767.537 euros, que la pueden identificar, que es para modernización en general de las instalaciones deportivas. Pero luego hay casos concretos, intervenciones concretas, como son, por ejemplo, en Granada, en el Estadio de la Juventud, la renovación de la pista de atletismo, 820.000 euros. En la Ciudad Deportiva de Huelva hay dos actuaciones, que ya hemos tenido ocasión de hablar, importantes, que tenemos que finalizar: la piscina cubierta, 570.000 euros, y otros casi 140.000 para la construcción del campo de césped artificial. En el parque deportivo de La Garza de Linares afrontamos el inicio de las obras, esa primera fase de remodelación integral, 1.600.000 euros. Y en la Ciudad Deportiva Javier Imbroda, en Málaga, invertiremos más de un millón y medio de euros en finalizar las obras de construcción del Centro de Tecnificación del Deporte, la redacción del proyecto de la residencia para deportistas y la sustitución de césped del campo de hockey.

En el Centro de Alto Rendimiento de Remo y Piragüismo de la Cartuja de Sevilla, iniciaremos y finalizaremos las obras de mejora de la eficiencia energética y accesibilidad, dos millones y medio de euros.

Señorías, capítulo VII, «Transferencias de capital». Para la restauración de las cubiertas de la catedral de Málaga, en esta anualidad, 2.600.000 euros. Dentro del Plan Andaluz de Arte Sacro, en este capítulo VII, la nueva convocatoria de ayudas a la restauración y conservación del patrimonio histórico de carácter religioso, que ya cada vez le queda menos para salir, y sale con 1.100.000 euros la convocatoria. Y, por cierto, vamos a colaborar con 700.000 euros para que el arte sacro de Andalucía, en concreto de Málaga y de Sevilla, esté presente en la Procesión Magna que se celebra en Roma con motivo del Jubileo Mundial de Cofradías.

También, señorías, cinco millones de euros para colaborar en la construcción del Auditorio de Málaga. Y contamos con 225.000 euros para subvenciones para archivos y para bibliotecas municipales.

También vamos a colaborar con el Ayuntamiento de Mairena del Alcor, con 130.000 euros, para el nuevo Centro Antonio Mairena. Y también vamos a colaborar con el Ateneo de Málaga para la rehabilitación del Aula Picasso, con 105.000 euros.

Por otro lado, hay dos partidas —que suman 720.000 euros— para subvencionar proyectos de investigación, proyectos arqueológicos, históricos y etnológicos de las distintas universidades andaluzas.

Y en materia de deporte, señorías, en este capítulo VII, dos millones de euros para subvenciones a las entidades locales para construcción, reforma y mejora de instalaciones deportivas. Y una línea de subvenciones dirigidas al deporte adaptado, con 300.000 euros.

Señorías, en el capítulo VIII de esta sección, «Activos financieros», se ha dotado una partida presupuestaria de diez millones de euros destinada a iniciar las actuaciones que permitan habilitar el estadio de la Rosaleda, en Málaga, a los requisitos de la FIFA para el Mundial 2030.

También está en curso la segunda fase —lo saben ustedes— de actuaciones en el estadio de La Cartuja, que permitirá ampliar el aforo a 70.000. Pero en este caso la Junta de Andalucía ya hizo su aportación a la sociedad gestora del estadio, por eso no se refleja en este presupuesto de 2025.

Si entramos en el resto de las secciones —señorías, ya voy terminando—, Patronato de la Alhambra y el Generalife, aquí se priorizan los proyectos de inversión y exposiciones que contribuyan al sostenimiento y proyección de espacios propios del Patronato. El gasto destinado a capítulo II y a capítulo VI supone el 50 % del presupuesto del Patronato de la Alhambra y Generalife. En el capítulo IV destaca el incremento de la transferencia que hace la Alhambra a la Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta, que sube a 525.800 euros, a los que se suman los 160.000 que da a esta fundación la propia consejería.

Las principales inversiones que va a hacer la Alhambra en su entorno son las obras de restauración de las cubiertas del Mexuar y de los Palacios Nazaríes, que alcanzan 1.300.000 euros; el suministro e instalación para la sustitución de las luminarias en el Palacio de los Leones, 273.000; la rehabilitación y adecuación para el nuevo uso del Carmen de los Catalanes con ese Museo Bereber, 464.000; las obras de rehabilitación del hotel Reuma, 1.300.000; la adecuación de la ladera norte del Bosque de la Alhambra, con la rehabilitación de la galería del Darro, 456.000. O, por ejemplo, otra inversión importante, la exposición temporal «Rusiñol y la Alhambra. El despertar de un pintor poeta», por 487.000.

En materia de subvenciones, el Patronato de la Alhambra, como ustedes saben, apoya el Festival Internacional de Música y Danza con 125.000 euros, aparte de la consejería. Y la intervención en el Paseo de Romayla, que se va a llevar a cabo en colaboración con el Ayuntamiento de Granada, contará con 150.000 euros.

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo tiene asignados, señorías —otra sección importante del presupuesto—, 11,3 millones de euros. Una parte muy importante la seguimos destinando —ya está muy cerca el final— a esa rehabilitación del Pabellón del siglo XV, y su dotación ya para mobiliario y equipamiento, 4,3 millones de euros. Se va a recuperar un edificio que estaba prácticamente sin uso, abandonado desde el año 1992.

El CAAC va a contar, tanto el CAAC como el C3A de Córdoba, con 1.300.000 euros para poder llevar a cabo exposiciones, actividades, residencias artísticas, música y programas educativos.

En la Agencia de Instituciones Culturales se eleva a 35,9 millones de euros, de los que 19,9 corresponden al capítulo I de la Agencia. El capítulo II asciende a 11,2 millones de euros, de los que casi siete millones de euros se destinan a contratación artística y programación cultural. Esta es una parte muy importante de los recursos de la Agencia que se destinan a programaciones artísticas, señoría, donde también tenemos que contemplar ese XV aniversario de la declaración del flamenco como patrimonio de la humanidad.

Las inversiones, capítulos VI y VII, que hace la Agencia de mantenimiento, como saben, de espacios que tiene adscritos, otros que les son propios, alcanzan los 701.425 euros. Si en 2024 hemos hecho un esfuerzo grande en el Cánovas, en Málaga, que ustedes conocen, en 2025 le va a tocar al Teatro Central de Sevilla, 529.000 euros para sus instalaciones.

Las ayudas a los sectores, como ustedes conocen perfectamente, superan los cuatro millones de euros. Van dirigidas a las artes escénicas y la música, al flamenco, cine audiovisual, participación en ferias de arte contemporáneo.

Además, consolidamos el aumento que ya se hizo en la red de teatros públicos, iniciado en 2023, y destinamos 1.100.000 euros a la red de teatros.

El Centro Andaluz de Fotografía y Centro Andaluz de las Letras contarán respectivamente con 314.368 euros y 471.033 para su programación y funcionamiento. Y la Fimoteca de Andalucía solo para su programación tendrá 100.000 euros. Los tres teatros gestionados por la Agencia, el Alhambra, el Cánovas y el Central, contarán con más de tres millones de euros.

Y no me puedo detener, señoría, como me gustaría, en toda la programación, no puedo por falta de tiempo, pero en Lorca y Granada en los Jardines del Generalife, que creo que es un programa emblemático, va a contar con 500.000 euros y el Festival de Música Española de Cádiz, que es otro emblema importante, 250.000.

Finalmente, el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Aquí tenemos dos buenas noticias que yo creo que ustedes también se van a alegrar. Habrán comprobado que el presupuesto sube bastante, sube un 17,4% más que el actualmente en curso, porque por fin se van a contemplar, y además son muy necesarios, lo saben ustedes, 1,8 millones de euros en el capítulo VI del IAPH, se lo pueden imaginar, acondicionamiento y actualización de las sedes del IAPH, la de Cádiz, que necesita una buena restauración y puesta en valor, y también el IAPH en Sevilla, en todo lo que se refiere a climatización, eficiencia energética, que también es necesario.

También se va a abordar la adecuación museológica y accesibilidad del claustro de Legos, que supondrá 177.000 euros. Por tanto, importante inversión la que se va a hacer desde el IAPH en sus dos sedes para su puesta en valor y, como digo, la de Cádiz, una inversión absolutamente necesaria.

Además, dedicaremos a la investigación y a la innovación en patrimonio cultural 235.000 euros.

Señorías, me encantaría poder ofrecerles más cifras, me iría de tiempo, no respetaría los tiempos, los aburriría. Yo creo que lo dejamos en este punto, para que pueda escucharles a ustedes y podamos, por lo menos, mantener un diálogo.

Hemos intentado con estos presupuestos ayudar a los sectores culturales y deportivos, actuar con responsabilidad en la conservación de los bienes patrimoniales y también en las instalaciones deportivas, poner al servicio de los ciudadanos una buena programación deportiva y una buena programación cultural y, por supuesto, cumplir con nuestros compromisos en materia de memoria democrática, como no podía ser de otro modo.

Por tanto, si les parece, lo dejamos aquí, en esta primera intervención. Yo les escucho y continuamos hablando de presupuestos.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

Es el turno para los portavoces de los grupos políticos, y tiene la palabra la señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente. Gracias, consejera.

En primer lugar, mis palabras no pueden ser otras que iniciar esta comparecencia, por mi parte, dando el pésame a los familiares de esta terrible DANA, de las víctimas mortales. Esos daños sí que son irreparables y están causando un dolor tremendo. Pero no podemos obviar ni olvidar tampoco que en nuestra comunidad autónoma también la DANA ha dejado en el camino centenares de daños y miles de afectados, hacia los cuales no puede ir más que también nuestra solidaridad, todo nuestro cariño y desde nuestro grupo parlamentario transmitir el compromiso de no dejarlos solos frente a todo esto.

Hoy estamos debatiendo, señora consejera, posiblemente la herramienta política más importante de lo que es la gestión en Andalucía. Y más allá que hablar de números, que nosotros también tenemos acceso a ellos, aquí creo que lo que hoy tenemos que debatir y nos toca pronunciarnos es por qué y para qué ponemos las cifras que ponemos en determinadas cosas y por qué en otras recortamos. Porque aquí lo que vemos es una cuestión de prioridades por parte del Gobierno andaluz, del Partido Popular, en este caso en materia cultural y en materia deportiva.

Porque esta consejería, aunque aparentemente sea de nueva creación, los asuntos, las competencias y las políticas y la gestión y la financiación no lo son. Por lo que tenemos material suficiente para hacer un análisis comparativo y exhaustivo sobre qué se ha estado haciendo de aquí para atrás y de lo que se pretende hacer y ejecutar de aquí en adelante. Porque la primera impresión que me ha dejado este presupuesto, tras estudiarlo detenidamente para el 2025, si lo comparamos con el del 2024, es de un continuismo muy, muy preocupante, consejera. Porque el hecho de que se siga una línea estratégica similar no siempre significa algo positivo.

Y es que no engañamos a nadie si decimos claramente que materias claves, como son la memoria democrática, como es el patrimonio histórico o como es la promoción del arte contemporáneo, se encuentran totalmente abandonadas por su parte, con una infradotación presupuestaria terrible que con-

dena a estas materias al más absoluto olvido. Porque lo que usted demuestra con estos presupuestos es que estas tres materias le importan poco o nada. Pero no solo es cuestión de dotar de más dinero a estas partidas en cuestión, ya que de por sí son totalmente insuficientes, sino que se trata de que se ejecute la financiación.

Porque lo que nos hemos encontrado —y esto nos parece gravísimo— es que del presupuesto del año 2024 solo se ha ejecutado el 54% del total de la consejería, más de 132 millones sin ejecutar, que se quedan guardados en un cajón, de los cuales, en el programa memoria democrática solo se ha ejecutado —y esto es por ponerle algunos ejemplos— el 43%, o del programa 45, de «Planificación de infraestructuras culturales y conservación del patrimonio histórico», solo el 42%.

Es más, usted ha hecho referencia al capítulo VI, además haciendo especial referencia. En este capítulo, en inversiones, solo se ha ejecutado el 25% y por servicios, en cuanto a la ejecución también de los fondos europeos y finalistas, 14 y 16% respectivamente, cuando ni siquiera se llega a la mitad de la ejecución presupuestaria prevista. Desde luego que no se pueden calificar los presupuestos de otra manera más que con el calificativo de desastrosa gestión realizada por el Gobierno andaluz, por la consejería que usted ostenta ahora.

Y me llama mucho la atención que en la memoria de los presupuestos de esta consejería, concretamente en el caso de la memoria democrática, solo se establezcan dos objetivos. De verdad, señora consejera, esto es tomarle el pelo a la gente. Esto es tomarle el pelo porque si durante el año 2024 se han realizado unas paupérrimas actuaciones, así es imposible dar cumplimiento a la legislación vigente. Que lo que están haciendo *de facto* es incumplir la ley vigente, porque si ni siquiera se cumple con los objetivos marcados esencialmente, porque lo que queda claro una vez más y lo que queda de manifiesto es que a su Gobierno este tema no le interesa y no hay voluntad política en memoria democrática.

Y le voy a poner algunos ejemplos de las actuaciones ejecutadas durante el año 2024.

En instrumentos de coordinación, cinco en toda Andalucía. En planes de comunicación y jornadas informativas, tres en toda Andalucía. Acciones de apoyo a la participación y colaboración institucional, cinco. Subvenciones en materia de memoria democrática, veinte. Actuaciones de recuperación en memoria democrática, 500, cuando en 2023 fueron 4.120. Reconocimiento a las víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo, 466, cuando en 2023 en fosas, 16; informes y estudios, 2 para toda Andalucía. Pero es que si nos vamos a las declaraciones de lugares de memoria, desde el año 2019, ninguna. Bueno, dos porque ya estaban tramitadas desde la legislatura anterior.

Y todo esto, tras recortar medio millón en seis años. Tenemos un 1.244.000 euros —un poquito más— para el impulso del movimiento memorialista, para establecer medidas reparadoras y de reconocimiento a las víctimas; para la localización y exhumación de fosas, para la orientación, reconocimiento e indemnizaciones a víctimas del franquismo, para fomento de espacios de duelo y lugares de memoria democrática, o para conocer la situación de las mujeres en la Guerra Civil y la posguerra. Una dotación presupuestaria totalmente ridícula para unos objetivos tan difíciles de conseguir y en donde tanto queda por hacer, y ustedes asumieron un compromiso. Porque, por ejemplo, señora consejera, ¿cuántas veces se ha celebrado institucionalmente —como digo, por poner un ejemplo— el 14 de junio como día de homenaje y recuerdo a las víctimas del franquismo, como establece la propia ley? ¿Por qué siguen

existiendo colegios, calles, plazas y homenajes a personas de la dictadura franquista? Me gustaría que usted también contestase a esto, porque ha hecho una intervención meramente numérica; yo quiero también una visión política.

En cuanto a las fosas, con 115.000 euros que se le dota a esta partida, es prácticamente imposible —y usted lo sabe— que se puede hacer algo, ya que en el año 2023 fue la Secretaría de Estado de Memoria Democrática la que transfirió, a través de los fondos, a través de la FEMP, en torno a cinco millones de euros. ¿Prevé este presupuesto —y se lo pregunto y me gustaría que contestase en su segunda intervención—, prevé este presupuesto la actualización del mapa de fosas de Andalucía o la elaboración del censo de víctimas? Ya le digo yo que no, porque, desde luego no viene aquí. ¿Porque vamos a seguir..., usted va a seguir, por su parte, incumpliendo la ley? Y no lo digo yo, señora consejera, lo dice la Federación Andaluza de Memoria Democrática, que dice exactamente que «la asignación presupuestaria para 2025 es una prueba más de que están desmantelando las políticas de memoria democrática y que están derogando, *de facto*, la ley con su incumplimiento».

Ahora quiero hablar también, y hacer especial mención, a la cultura y al arte, otro elemento que es esencial en Andalucía, y que ustedes desprecian constantemente y sistemáticamente, porque solo les interesa, señora consejera, cuando se trata de macroeventos, de macroeventos donde se puedan lucir, donde puedan posturar y donde, ya de paso, si alguien se lo lleva calentito, pues mucho mejor. Pero no se piensa nunca en la promoción real de la cultura, porque, por ejemplo, del programa 4.5.G —el que es «Promoción y fomento del arte contemporáneo»—, solo se ha ejecutado un 46%. Dígame con esto, datos.

En esta consejería también se engloba el deporte —usted también ha hecho mención a algunas cuestiones—. Y uno de los objetivos que se marca este presupuesto es el fomento del deporte adaptado. Cuando nuestros deportistas andaluces consiguen logros e hitos deportivos, todos nos alegramos, los celebramos, y ustedes especialmente. Pero el deporte adaptado es también deporte, aunque parezca que no exista en estos presupuestos. Y para hacerlo crecer y que llegue a todas las personas que lo necesitan, se necesita financiación. Y ustedes solo hacen recortar esta partida, ya que hemos pasado de 400.000 euros —que ya de por sí eran ridículos— a 300.000 en 2025.

Pero hay más. Otro de los objetivos que se marca este presupuesto es el fomento de la participación de la mujer en competencias deportivas en 2024, que había previsto la activación del plan para dinamizar la participación de la mujer en el deporte, con una dotación de 400.000 euros. Pero es que, en 2023, eran 500.000 —ya había un recorte—; pero es que para 2025 este plan ya ni existe.

Y ya concluyo, porque ya me toca concluir. Yo sí quiero que haga una reflexión —además, se lo he pedido siempre en otros ámbitos y se lo pido ahora—, porque no sé si usted se da cuenta del nexo casual de todos los datos que he ido dando, y no es otro que la pobre cuantía de todos ellos en partidas claves para esta consejería. ¿Y sabe dónde no les falta financiación —además, creo que lo ha dicho también—? En la adquisición de acciones y participaciones de la Sociedad Mundial de Fútbol 2030: diez millones de euros.

Así que, como todo en la vida, cuestión de prioridades, ¿no, señora consejera?

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Es el turno del señor Sevilla.

Tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Me sumo, como el resto de mis compañeros, a las condolencias por los fallecidos en estos días, y más, también, que en mi provincia, en Málaga, hemos tenido, por desgracia, uno.

Gracias, consejera, por presentarnos las cuentas, o sea, los presupuestos de su consejería de Cultura y Deporte para 2025. Y, bueno, tengo que decir que nos encontramos con los mismos problemas que el año pasado y, si acaso, pues hasta agravados.

No podemos pasar por alto que consideramos una serie de decisiones equivocadas y una falta de visión real que, en nuestra opinión, está poniendo en riesgo el desarrollo cultural, el fortalecimiento de nuestra identidad y la promoción del deporte como parte fundamental de una sociedad.

En primer lugar, es lamentable observar cómo el presupuesto asignado a cultura continúa priorizando políticas alineadas con..., bueno, con la agenda ideológica, que poco tiene que ver con los intereses reales de todos los andaluces. Es inaceptable que, bajo el paraguas de la diversidad cultural, se estén financiando proyectos que, en muchos casos, promueven una visión fragmentada, distorsionada, de nuestra historia, de nuestras raíces.

Andalucía es una tierra rica en patrimonio, en cultura y en tradición. Y, sin embargo, vemos cómo cada año se destina más dinero a programas que buscan reinterpretar nuestra identidad y dan protagonismo a cuestiones que no representan ni nuestros valores ni nuestro sentir mayoritario de todos los ciudadanos.

Se sigue destinando más de un millón doscientos mil euros para implementar la Ley de Memoria Histórica, de Memoria Democrática, y eso a pesar de que, probablemente, al igual que el año pasado, se siga incrementando, y se termina incrementando esa cifra a través de transferencias y ajustes presupuestarios. Díganos, señora consejera, ¿qué Partido Popular votaron los andaluces hace dos años: el que prometió derogar la Ley de Memoria Democrática porque genera enfrentamientos, genera división entre los andaluces; o el que promueve esos planes estratégicos, extendiendo incluso hasta el año 2027, con cerca de casi dos millones de euros anuales?

Para los españoles resulta, pues, incomprensible —o tal vez ya no tanto, conociendo la actitud del Gobierno del Partido Popular—: insisten en dar más visibilidad a las leyes socialistas que incluso el mismo Partido Socialista.

Desde Vox dudamos seriamente de que asignen un presupuesto adecuado para conmemorar hechos relevantes que situaron a nuestra región en el centro del mundo, como, por ejemplo, la celebración de una semana de la Hispanidad, que, después de un año de su aprobación, aquí, en comisión, segui-

mos sin saber nada de ella. Sin embargo, es obvio, y seguramente seguirán con su *blasinfantismo* y su andalucismo, celebrándolo y lo atenderán bastante bien.

La falta de inversión en la preservación y la recuperación del patrimonio andaluz es otro de los grandes problemas de este presupuesto: Andalucía cuenta con un legado histórico inigualable, que requiere atención urgente y responsable. No es comprensible que una parte significativa de los recursos vaya a eventos y actividades temporales, mientras nuestros monumentos, edificios históricos y lugares emblemáticos languidecen el abandono.

Insistimos en la necesidad de reorientar los fondos hacia una conservación seria y eficaz de nuestro patrimonio cultural, que, además, contribuiría a impulsar el turismo, la economía local y el empleo en nuestra comunidad.

A pesar de que el mundo rural es una parte fundamental de nuestra región, este presupuesto evidencia un total desinterés por acercar la cultura a los municipios rurales. Seguimos viendo cómo la mayoría de las acciones, de las actividades y proyectos se concentran en las grandes ciudades, ignorando a los pueblos, que también son guardianes de nuestras tradiciones y de nuestras costumbres.

La Andalucía rural merece la misma atención y el mismo respeto, en el ámbito cultural, que cualquier otra parte de nuestra comunidad.

Con respecto al presupuesto destinado al deporte, también tenemos serias críticas. Es evidente que no existe una estrategia real y efectiva que fomente el deporte base. Nos encontramos con un presupuesto que parece más interesado en patrocinar grandes eventos que en dotar de recursos a las instalaciones deportivas municipales, en particular, en aquellos lugares donde el acceso al deporte es más difícil.

Defendemos el deporte como un derecho, una actividad de integración y un elemento clave en la lucha contra el sedentarismo y los problemas de salud, especialmente entre los más jóvenes. Es por ello que exigimos una mayor inversión en infraestructuras deportivas accesibles para todos los andaluces, y no solo en aquellas que generan titulares, como la adquisición de esas acciones y participación en la Sociedad Mundial de Fútbol para 2030.

Es insuficiente no solo la dotación presupuestaria —que también—, sino la ejecución de los mismos presupuestos. El presupuesto más notable de la ya extinguida Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, en torno al 54%, iba destinado a cultura; parte de ese presupuesto destinado a cultura se encamina a la conclusión del Museo del Flamenco de Jerez, que al principio se nos dijo que estaría concluido el año pasado, pero tendremos que esperar como mínimo, por lo visto, hasta 2026. Y sabemos que si se hubiese concluido en 2023, en torno a un 70% o el 80% se hubiese financiado con fondos estructurales Feder, pero el retraso obligará a su consejería a hacerlo con fondos propios.

En cuanto al Plan de Arte Sacro, se presupuestó inicialmente para este ejercicio un millón y medio de euros y, sin embargo, presentaron en marzo un plan más ambicioso, de carácter plurianual, 2024-2026. Le pedimos que nos explique cómo va el nivel de ejecución. Ya sé los datos que nos ha dado, pero el nivel de ejecución actual del millón y medio presupuestado para 2024.

Y, por último, queremos hacer énfasis en la necesidad de mayor transparencia y eficiencia en la gestión de todos estos fondos.

En definitiva, señoría, el presupuesto de la Consejería de Cultura y Deporte para 2025 es, a nuestro juicio, un plan falto de visión, mal diseñado y con claro sesgo ideológico. Desde Vox no podemos apoyar un proyecto que continúa priorizando políticas que no representan el sentir de la mayoría de los andaluces, que abandonan nuestro patrimonio, ignoran el mundo rural y carecen de una estrategia clara para fomentar el deporte base.

Andalucía merece algo mejor, y desde Vox vamos a seguir trabajando para conseguirlo. España tiene que recobrar el sentido universal de su cultura y de su historia, una historia en la que Andalucía es parte fundamental.

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GÓMEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Es el turno del Partido Socialista, y tiene la palabra su portavoz, el señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Pues, muchísimas gracias, presidente.

Y, como no puede ser de otra manera, me sumo a las condolencias ya manifestadas. Además, quiero mostrar mi deseo de que todos los aquí presentes seamos iluminados de una conciencia llena de valores humanistas para ayudar siempre al prójimo.

Estimada consejera, bien sabe usted que desde hace muchos siglos, muchos siglos, Andalucía ha sido siempre un epicentro de creatividad y expresión vibrante, dejando huellas en la historia universal. Y los que formamos esta comisión siempre deberíamos decidir si queremos que esta herencia y potencial cultural presente continúe vibrando en cada ciudad, en cada municipio, en cada comunidad, en cada rincón de esta tierra inspiradora de historias.

Por tanto, la pregunta clave, ante la presentación que usted nos hace del presupuesto, que nos tendríamos que hacer todos los miembros de esta comisión, es si el presupuesto que nos presenta está a la altura de esta misión. Evidentemente, para el Grupo Parlamentario Socialista no, parece más el presupuesto de su predecesor que el presupuesto de esa consejera, que ya fue consejera de Cultura y que mostró una empatía sustancial al sector cultural, y, sobre todo, entendía que la gestión cultural, el proyecto cultural, se debería hacer desde abajo, no desde arriba.

Un presupuesto que, más allá del relato que nos hace, profundiza nuevamente en la política de grandes eventos y en entender la cultura como un bien de consumo más. Es demoledor el siguiente dato del presupuesto, para respaldar lo que estoy diciendo: siendo la cultura una competencia propia de nuestro Gobierno andaluz y entendiéndose que los ayuntamientos son esenciales y claves para la vertebración de la cultura, nos presenta una reducción en las transferencias a ayuntamientos, corporaciones locales, donde pasamos de los nueve millones de euros a los 5.355.000 euros, de los nueve a los cinco cientos, casi la mitad.

Plantean tres intervenciones: cinco millones al Ayuntamiento de Málaga para la construcción de un auditorio, lógicamente para albergar grandes eventos; es decir, el 93,7% del presupuesto en infraestructuras culturales para corporaciones se lo lleva esta inversión. ¿Qué ocurre con otros rincones que rezuman historia por toda la geografía andaluza y donde los ayuntamientos vienen pidiendo ayuda para transformar infraestructuras culturales? Ese Palacio de los Duques de Medinaceli, en Montilla, donde el ayuntamiento ha hecho un esfuerzo importante para adquirir la propiedad. El Palacio de Almanzora, en Cantoria, donde el ayuntamiento no tiene apoyo y el inmueble se cae. Esas termas de Jabalcuz, en Jaén, donde están rehabilitadas y la Junta no se pone de acuerdo para su apertura. O ese propósito de centro de interpretación de la cultura tartésica y puesta en valor del Cerro del Carambolo, que acomete en solitario el Ayuntamiento de Camas. O las localidades de Baza y Guadix, que lideran la necesidad de auxilio por el numeroso patrimonio cultural. Ayuntamientos que no tienen la suerte, en este presupuesto que usted nos presenta, de recibir cuantías, como esa entidad sin ánimo de lucro que en el presupuesto 2025 va a recibir —y no tenemos nada en contra— transferencias de capital de 2.650.000 euros para la restauración de las cubiertas de una catedral, evidentemente la de Málaga.

Por cierto, he dicho que eran tres las intervenciones que plantean con los cinco millones trescientos, reduciendo casi a la mitad lo que van a aportar a corporaciones locales.

Me faltan dos: otro ayuntamiento del PP, en este caso el de Mairena del Alcor, usted bien lo ha dicho, para la nueva Casa de Antonio Mairena; y después nos hablan de una subvención de archivos y bibliotecas municipales de 225.000 euros. Si realizo el simple análisis que usted ha hecho en la presentación del presupuesto, podríamos decir que a los 785 ayuntamientos andaluces les corresponden 286 euros para tal fin.

Analizando el presupuesto, viendo el menosprecio a un pilar fundamental para la gestión cultural, como son los ayuntamientos, nos quedaba la esperanza de que Patricia del Pozo introdujera un giro con las artes escénicas, con el sector de la danza, la música, los títeres, el circo, el cine. Pues bien, ni en el presupuesto de la consejería ni en el específico de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Señala un camino muy distinto al que pensábamos y creíamos y el sector está esperando. Todo lo contrario, en subvenciones a empresas de artes escénicas —teatro, danza, títeres, circo— reducen lo presupuestado en el anterior, que era 1.768.559, a 734.780 euros; lo dice el presupuesto, lo que pasa es que eso usted no lo ha mencionado.

Las subvenciones a empresas del flamenco reducen lo presupuestado de 239.000 a 108.131 euros. Evidentemente, lo del flamenco debería dar para una comparecencia a petición propia de la consejera y explicar por qué no se cumple con la disposición adicional segunda de la ley, habiendo pasado 18 meses de la aprobación de la Ley del Flamenco. Si no lo hace usted, nosotros se la vamos a pedir de aquí a poquito tiempo.

Y sí que crece en la aplicación del gasto de la agencia, en el artículo 22, lo presupuestado en concepto de trabajos realizados por otras empresas y profesionales, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Sin especificar nada y superando los seis millones y medio de euros. ¿Eso qué quiere decir, consejera, que va a continuar la política de Bernal, de lluvia de millones para unos pocos y más sequía para el rico y diverso ecosistema cultural andaluz?

Ni siquiera, aunque presume mucho, mantienen el nivel presupuestado del plan de actuaciones en patrimonio y arte sacro. Lo ha dicho, pero lo que no ha dicho es que el mismo pasa de 1.500.000 a 1.100.000, detraen 400.000 euros, sí, para adquisición o reparación de instrumentos musicales de bandas de música de Semana Santa. En 2024, un millón y medio; en este presupuesto que usted nos ha presentado, un millón cien. Detraen para esas subvenciones para la adquisición de instrumentos por bandas de música.

En definitiva, nos hace un relato con técnicas tradicionales de márketing comercial, consejera. Esa publicidad engañosa, ocultar información relevante, *spam* al subconsciente del crecimiento, titulares manipulados, falsa escasez, difamación de otras marcas. Nada lírica, ni artística, ni creativa su propuesta de presupuesto, al menos su presentación en esta comisión para la cultura andaluza, señora Del Pozo. Espero que sea receptiva a buenas enmiendas que le vamos a plantear.

En cuanto al deporte, pues el presupuesto replica el mismo patrón. Todos los presentes en esta comisión saben que cualquier deportista de élite se inicia en unas instalaciones deportivas municipales, que los ayuntamientos desempeñan un papel crucial en el desarrollo y promoción del deporte. Son responsables no solo de construir y mantener instalaciones deportivas accesibles, sino también de organizar eventos y actividades que fomentan la práctica del deporte. El presupuesto que hoy nos ha presentado, omitiendo también este dato la consejera, hace desaparecer transferencias a corporaciones locales para modernización de instalaciones deportivas, que estaba dotada con 879.700 euros. Igualmente, reduce las transferencias a ayuntamientos para construcción, reforma y mejora de instalaciones deportivas a la mitad: de los tres millones novecientos euros pasamos a los dos millones de euros. ¿A costa de qué se reducen estas cuantías, señoría? Pues, evidentemente, a costa del modelo de grandes eventos y de esa gran partida que contempla en el presupuesto de diez millones de euros para la adquisición de acciones y participaciones en la Sociedad Mundial de Fútbol 2030 en Málaga. No lo ha dicho.

Reiteración del patrón con el que abordan la estrategia presupuestaria, proponen el deporte escapate antes que el deporte base. Preponderan el espectáculo cultural antes que hacer cultura. Me he apuntado mi tiempo y voy a ir terminando, soy muy responsable con los tiempos.

Todo es puro escapate, consejera, en el deporte y en la cultura. En el caso del deporte —y termino ya, presidente—, retiran las ayudas a Olimpus, reducen la cuantía a entidades sin ánimo de lucro para el fomento del deporte —aquí está, en todos los números—, eliminan la cuantía de apoyo a la creación de selecciones andaluzas en todas las categorías, reducen las ayudas al deporte adaptado. Todo esto se desprende de los números que nos han facilitado, están aquí, como bien decía la portavoz anteriormente, salvo que sus intenciones estén ocultas en los millones de euros que contempla el presupuesto que transfieren a esa empresa pública, que se ha convertido en un ente de patrocinios millonarios, la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y el Deporte. Todo lo que analizan es por esa vía.

Señora Del Pozo, evidentemente, el hecho de que decepcione al portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, a este grupo, puede ser hasta un aliciente para usted. Pero le puedo asegurar, y le puedo dar datos incluso, que he mantenido muchas conversaciones con agentes clave del sector cultural durante estos dos últimos años, y su vuelta a la consejería generó la circulación de un relato esperanzador. Hoy,

con su presupuesto, con sus datos, mata el relato de la esperanza de revertir los recortes que ha sufrido el sector durante estos dos últimos años y que el sector se siga sintiendo ahogado.

Los grandes decepcionados no están en el Grupo Parlamentario Socialista, los grandes decepcionados los tiene usted ahí fuera, y se lo demostraré durante los próximos meses.

Muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Recio.

Es el turno del Grupo Popular, y tiene la palabra su portavoz, la señora Pintor.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes, señorías.

Comenzamos también desde mi grupo parlamentario, como no puede ser de otra manera, trasladando nuestro más sincero pésame a las familias de las víctimas con motivo de la DANA y, por supuesto, nuestro apoyo a todos los que lo han perdido todo.

Consejera, hoy comparece en esta comisión para exponer el presupuesto correspondiente a dos áreas importantes: la cultura y el deporte, prioritarias para este Gobierno.

Ambas nos diferencian del mundo, generan identidad y contribuyen a proyectar la excelencia de Andalucía, una región que sigue avanzando y consolidando su transformación económica de la mano del Ejecutivo andaluz, que preside Juanma Moreno, presentando los presupuestos más elevados de su historia. Otros no pueden decir lo mismo, otros que siguen con presupuestos prorrogados.

Y todo se ha hecho, además, señorías, con 1.522 millones menos porque el Gobierno del señor Sánchez se niega a reformar el sistema de financiación autonómica y darnos a los andaluces el dinero que nos corresponde por ley.

Por cierto, señor Recio, señores socialistas, usted reclama más inversión en este presupuesto para dotación de inversión para las administraciones locales. Pues dígales a su presidente, el señor Sánchez, y a su ministro Urtasun, que le han otorgado de nuevo 20 millones al Ayuntamiento de Barcelona para la capitalidad europea, que se suma a la misma cantidad en el 2021, 2022 y 2023, hasta sumar 80 millones, dígales que queremos el mismo trato para nuestra tierra, la más poblada de España y que posee una oferta cultural y un patrimonio histórico indiscutibles.

Señora Durán, ha dedicado usted prácticamente toda su intervención a la memoria democrática y prácticamente nada a la cultura. Pues mire, le recuerdo, 2018, último presupuesto del Gobierno socialista, memoria democrática, 68% de ejecución; 2024 vamos a ejecutar el 90%.

Afortunadamente, señorías, aquí en Andalucía los presupuestos destinados a cultura y deporte se han visto incrementados en más de un 10% por encima de la media del presupuesto de la Junta respecto del 2024.

Señorías, los datos hablan por sí solos. Hoy nuestra tierra, frente a los discursos derrotistas de los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra y solo en el objetivo de desgastar a este Gobierno, hoy la cultura y el deporte sí son una prioridad, porque son dos sectores potentes en nuestra región, generadores de riqueza, de empleo, empresas y oportunidades en Andalucía.

No me voy a repetir en las líneas estratégicas, consejera, que usted ha marcado perfectamente, y ahí está recogida cuál es la acción de este Gobierno en relación al fomento, difusión de la cultura, el impulso y la modernización de nuestros museos, conjuntos, archivos, bibliotecas, el desarrollo de la Ley del Flamenco, la innovación de las industrias culturales y creativas —además, teniendo en cuenta esa proyección nacional e internacional—, el impulso de la práctica deportiva como fuente de salud, difusión de valores, compromiso y tenacidad, así como la mejora de las infraestructuras y el fomento del asociacionismo deportivo, así como el respaldo a los deportistas de alto rendimiento.

Con relación a la cultura, pues, una vez más, estos presupuestos demuestran la apuesta del Gobierno andaluz por impulsar una programación cultural de excelencia.

Con el apoyo a sectores creativos, se ha hablado de la música, sector audiovisual, artes plásticas, artes escénicas. Lo ha dicho la consejera, consolidando el aumento del presupuesto de la Red Andaluza de Teatros iniciado en el 2023 y estableciéndose como objetivo la equiparación de este programa a otras comunidades autónomas.

Pues sí, señorías socialistas, hoy esta red cuenta con el mayor presupuesto desde su existencia, la misma red que ustedes suspendieron, le recuerdo, señor Recio, en el año 2012, dejando a todos los municipios andaluces sin ella.

Miren, son unas cuentas enfocadas también a potenciar nuestras señas de identidad, tradiciones, costumbres y nuestro patrimonio. El flamenco, con el que esta tierra tenía una tremenda deuda tras tres décadas. ¿Ahora le vienen a usted las prisas, señor Recio? Ha sido un Gobierno del Partido Popular el que ha impulsado la Ley Andaluza del Flamenco y que va a poner en marcha un plan estratégico con vigencia de seis años a través de convenios de colaboración con universidades, además del refuerzo importante en el sistema educativo andaluz.

El 2025, coincidiendo, como decía la consejera, con esa importante conmemoración de los 15 años de la Declaración de Patrimonio Cultural y Material de la Humanidad, el impulso al flamenco, consejera, enhorabuena. Un proyecto de excelencia que se va a unir, sin duda, a otro grande —y permítame, como algecireña, que lo quiera destacar—, el de la apertura del Centro de Interpretación Paco de Lucía, que va a ser un orgullo para todos los andaluces. Estas cuentas incorporan también a sectores referentes en nuestra cultura y que estaban olvidados por los gobiernos socialistas, las bandas, el arte sacro, con una convocatoria, como ha dicho, de ayudas alimentarias, restauración y conservación del patrimonio histórico de carácter religioso. O el de la moda creada y diseñada en Andalucía. Enhorabuena, consejera.

Con relación a la puesta en valor de nuestro patrimonio, pues son innumerables los ejemplos emblemáticos que usted ha puesto. Pero, por resumir: Teatro Romano de Cádiz, con 1,3 millones. O las obras de conservación del Museo del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, dotada con 1,4 millones, en mi provincia, Cádiz. O las actuaciones referidas en el Conjunto Arqueológico de Medina Azahara. O las del Museo Íbero de Jaén, con una inversión de 4,3 millones, entre otros.

Con relación al deporte, el presupuesto crece en 4,8 millones y se articula en varios ejes de actuación:

El fomento de la gestión de las federaciones deportivas, para atraer actividades, recursos, atención y visibilidad, con el plan de impulso a las federaciones deportivas, con una dotación de 6,6 millones.

El fomento del deporte para las personas con discapacidad, con la convocatoria de una línea de ayudas de algo más de 1,9. El programa Red de Ganadores, con la convocatoria de ayudas dirigidas a empresas, personas trabajadoras por cuenta propia y fundaciones para el fomento del patrocinio deportivo a entidades deportivas andaluzas, participantes en competiciones oficiales federadas, 2 millones de euros.

El cuidado de nuestros deportistas de alto nivel, alto rendimiento y a nuestros olímpicos, además de la inversión en las instalaciones deportivas, con importantes actuaciones como la de la Ciudad Deportiva de Huelva o el Centro de Tecnificación del Deporte para Personas con Discapacidad, en la Ciudad Deportiva Javier Imbroda, en Málaga, entre otras.

Voy finalizando, señorías, dándole la enhorabuena, consejera, por supuesto a usted y a todo su equipo. Se lo hemos dicho más veces y se lo volvemos a decir: la cultura y el deporte están en las mejores manos, en las suyas y en las del equipo que hoy la acompañan, porque este Gobierno y su consejería, una de más, están presentando unas cuentas con partidas reales y rigurosas, con partidas que se van a ejecutar y con proyectos que se cumplen.

Por ello, les pedimos a todos los grupos parlamentarios que apoyen estas cuentas, porque creemos de verdad que la cultura y el deporte andaluz se lo merecen.

Nada más y muchas gracias.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor.

Y, para el cierre, tiene el turno de palabra la consejera.

Cuando usted esté lista, tiene la palabra.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias a todas sus señorías por sus intervenciones.

No nos da tiempo, en este pequeño espacio horario que tenemos para hablar de presupuestos, hablar de todo, pero, sin duda, yo he intentado dar las grandes magnitudes y les he escuchado atentamente. Y por supuesto que estamos abiertos a estudiar sus propuestas. Este proceso acaba de empezar, le quedan todavía varias semanas aquí en el Parlamento y estamos dispuestos a escuchar las propuestas para que puedan ser incorporadas, en su caso, en el trámite de enmiendas, con el objetivo de mejorar el presupuesto.

A ver, muchas gracias, señora Pintor, por poner en valor algunas cuestiones que el resto de los portavoces no han puesto en valor y que yo creo que son muy importantes también dentro del presupuesto, muy importantes también.

Yo creo que lo primero que teníamos que poner todos en valor, o que a mí me hubiera gustado escuchar —sí se lo he escuchado a la señora Pintor, no se lo he escuchado al resto de los portavoces— es hombre, el último presupuesto socialista, el del año 2018, tenía 73,4 millones de euros menos que el de ahora, hombre, y en aquel momento lo defendían ustedes como un gran presupuesto. Que digo yo, que simplemente, luego entramos en las partidas, que simplemente por contar con un presupuesto, después de estos años del Gobierno del cambio, con 73,4 millones de euros más, un 26,24% más que en 2018, hombre, yo creo que hay que poner en valor ese incremento. Y evidentemente todo no se ha podido ir a grandes eventos, por supuesto que no, todo no se ha podido ir a grandes eventos. Que digo yo, que habremos hecho otras cosas también, que antes estaban pendientes y que nunca se hicieron, nunca, nunca, porque solo pensar en Atarazana, cinco consejeros, 20 años.

Entonces, claro, que esos pequeños detalles, pues son también importantes cuando se gestiona Cultura. Este año, 33 millones más que el año pasado, 15,2 de autofinanciada, 17,5 de fondos europeos, hemos crecido por las dos fuentes, tanto por autofinanciada como por fondos europeos. Yo creo que eso es importante y que hay que ponerlo en valor.

Hombre, señor Recio, a mí me gustaría tener más dinero en Cultura y en Deporte, claro que sí, pero usted ahí me puede ayudar un montón y la señora Durán también, muchísimo, ¿Saben que estamos infrafinanciados? No, no, y también pueden ayudar de otra manera que le voy a decir, le voy a proponer otra iniciativa, a ver si los dos me cogen el guante. No solo son los 1.500 millones de euros que nos deben cada año, de los cuales una parte vendría a Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, evidentemente, ¿no? Nos permitiría incrementar ayudas, ir más rápido con las restauraciones, en fin, aumentar las programaciones, en fin, nos daría mucha más vida en Cultura y en Patrimonio si pudiéramos tener más dinero, ¿verdad?, de esos 1.500 que nos deben cada año.

Pero vamos a ver, ustedes que han puesto, en fin, no les voy a decir que hayan echado por tierra este presupuesto, pero bueno, creo que no les he escuchado ni una sola palabra, nada, ni siquiera una frase poniendo en valor algo del presupuesto, nada. Y yo digo, esa energía que tienen ustedes para analizar las cuentas de Andalucía, de Cultura, decir las cosas que han dicho del presupuesto de Cultura a pesar de lo que crecemos este año, y cuando escuchan que a Barcelona le dan 20 millones de euros de más cada año, desde hace cuatro años, 80 millones de euros para todas las instituciones de Barcelona. ¿Ustedes han visto el BOE? Es una vergüenza, institución por institución, 200.000, un millón y medio, dos millones, tres millones, hasta 20 millones de euros, 80 millones, ¿es que Sevilla, Málaga, Huelva, Almería, Granada, Jaén, no se merecen una financiación extraordinaria como la que tiene Barcelona? Vamos a ver, ¿es que los catalanes tienen 15 patrimonios mundiales? Hombre, vamos a ver, ¿dónde está su energía? Porque ahí también tendríamos, fíjense, 20 millones por ocho capitales que tenemos por año, pues fíjense ustedes, pero eso no lo reclaman. Eso no es fallarle al sector cultural, usted no le falla cuando no reclama lo mismo que le dan a Barcelona, ¿no?, ¿no le están fallando a los secto-

res? Claro que le están fallando, porque es su Gobierno de la nación el que está haciendo eso, no yo, ni nuestro Gobierno.

Por tanto, hombre, para criticar tanto, también hay que tener una hoja de servicio muy limpita, muy limpita, y claro, estas cosas escuecen y nuestro sector también lo sabe, claro que lo sabe, claro que lo sabe. Igual que sabe que el ministerio ha invertido 14 millones de euros el año pasado en obras de arte para un museo, más de 200 ha comprado y no ha depositado ninguna en Andalucía. O igual que sabe nuestro sector que en las comisiones de valoración de todos los proyectos audiovisuales, hay gente de todas las comunidades autónomas menos de Andalucía, también lo saben. Entonces, esas cosas también las tienen que decir.

O cuando hablan de Deporte, no que usted nada más que va a los grandes eventos, pero vamos a ver, ¿cómo piensan ustedes que no se apoya, cómo piensan ustedes que podamos tener 43 olímpicos en el equipo andaluz o 15 paralímpicos si previamente no hemos apoyado el deporte de base? ¿De dónde van a salir? ¿Del cielo van a caer? Es que yo no sé en qué están pensando.

O sea, cuando Andalucía no hace más que incrementar las licencias deportivas, cuando no hace más que incrementar que somos ya prácticamente una de las comunidades que más medallas y más trofeos se trae de los Juegos Olímpicos, ¿eso no se hace...? O sea, ¿o eso se puede conseguir sin apostar por el deporte de base? Es que yo no sé qué entienden ustedes, ¿cómo se llega a ser olímpico? Ni siquiera, a alto rendimiento, ¿cómo se llega a alto rendimiento si previamente no ha habido una apuesta por el deporte de base? ¿Es que en los años anteriores de Gobierno del cambio teníamos los datos que tenemos ahora de licencia deportiva y de deportistas de élite?, ¿a qué no?

Hombre, pues en algo han cambiado las cosas, ¿no? Es que eso también lo tienen ustedes que ver. Por cierto, las Olympus están, me estaba mi viceconsejera corrigiendo porque aparecen con otro nombre o en otra partida, en otro programa, pero las Olympus, ¿cómo nos las vamos a cargar si son una maravilla, si están funcionando maravillosamente, maravillosamente bien?

Ejecución del presupuesto, ejecución del presupuesto. A ver, señora Durán, yo no sé los datos que usted tiene. Yo tengo aquí a mi CGT, yo tengo aquí a mi CGT, que le hace un seguimiento y si tiene usted alguna duda, se la pregunta. Mire usted, le hace un seguimiento diario, casi semanal, a la ejecución del presupuesto, y los datos que le voy a dar ni siquiera están... vamos, no es que no estén actualizados, son a 31 de octubre y no estamos a 31 de octubre.

Pero mire, en servicios generales, 84,3% de ejecución. El comisionado de la Concordia, Memoria Democrática, 95,3%, que por cierto, ¿dónde estaba usted, señora Durán, cuando en el año 2018 la Memoria Democrática...? Bueno, pero el señor Recio sí andaba ya por aquí, no, aquí en el Parlamento no, en Camas. En 2018 el presupuesto de Memoria Democrática se ejecutó al 68%, así cerró el año, al 68% se cerró en el año 2018, el último presupuesto del Gobierno socialista. Y nosotros, a 31 de octubre, estamos en un 95,3%, no sé muy bien dónde están los datos o qué datos ha mirado usted, a mí me los dan y yo los pido, y le hago un seguimiento semanal, porque es mi obligación también, es mi obligación.

Cultura, 76,8% de ejecución, Deporte, 87,4%, y nos quedan noviembre y diciembre, yo creo que no vamos a tener problema en ejecución del presupuesto, señorita. Y hombre, conviene de verdad que mire

Con todo y con eso, nosotros vamos a seguir, vamos a trabajar para nuevas inscripciones en el inventario, que lo dije en la pasada comisión, y estamos trabajando en el segundo plan, por supuesto que sí. Pero, hombre, no pueden venir de verdad en tema de Memoria Democrática con el trabajo que se está haciendo en Memoria Democrática, que no se ha hecho nunca. Y, además, como hay que hacerlo, serenamente, ¿verdad?, sin algarada, entregando a los familiares, que es como hay que hacer ese trabajo.

Me habla también, el señor Sevilla, de un proyecto ideologizado, precisamente porque invierto mucho en memoria. Yo no sé, es que no he entendido mucho su intervención de verdad, señor Sevilla. O sea, invertir más de sesenta millones de euros en inversiones en patrimonio histórico, señoría, invertir en instalaciones deportivas, invertir en programaciones y aumentar las programaciones de nuestros sectores, de nuestros colectivos culturales. Yo, señor Sevilla, ¿eso es ideologizar un presupuesto? Es que no he entendido muy bien, de verdad. O sea, como por una partida de Memoria Democrática o por una subvención que se le dé a la Fundación Blas Infante usted puede decir que el presupuesto de cultura está ideologizado. Es que no lo entiendo, de verdad. Es que no lo puedo entender. ¿Usted sabe lo que vamos a hacer en cada una de las provincias, señor Sevilla? Ahora se lo voy a decir. Y usted me dice si eso es ideologizar el presupuesto. Porque es que yo, de verdad, no... Es que no, es que no, es que no lo puedo entender ni lo voy a lograr entender.

Me preguntan por el plan de arte sacro. Como su propio nombre indica, es un plan, un plan que incluye líneas de subvenciones, un plan que incluye restauraciones directas, un plan que incluye también la recuperación de la comisión mixta con la Iglesia, que es importantísima y que se enterró hace un montón de años. Y se ha recuperado ahora. Les he dicho que van a salir ya las primeras líneas. La primera que va a salir es la de restauración y la de puesta en valor de los bienes de arte sacro, 1.100.000. Les he dicho que las siguientes son 400.000, la de las bandas de música, la de actividades. Todas forman parte del plan de arte sacro.

Me preguntan por el flamenco, que si se está ejecutando. Claro que sí, ya está adjudicado para la elaboración del plan estratégico. Se están cerrando las cátedras de flamenco en las distintas universidades. Se está incorporando el flamenco en las aulas. Señores, claro que se está ejecutando, lo que pasa es que no se puede ejecutar de un día para otro. Es que esto es cuestión de muchos años de trabajo, es un cambio en la filosofía.

Entonces, claro, en El Carambolo teníamos los compromisos de los planes de investigación. Claro que sí. Si yo me conozco bien El Carambolo, señor Recio, si precisamente nosotros fuimos los que recibimos la donación cuando llegó el momento en la pasada legislatura y teníamos ese compromiso.

Dicen que abandono, o el señor Recio también, las artes escénicas, por poner un ejemplo, a los colectivos. Señor Recio, de verdad, un millón cuatrocientos mil euros para sus ayudas, tres millones de euros para las programaciones de los teatros, un millón cien mil euros para la red de teatro en Andalucía que va por los pueblos. Esos son pueblos, pero pueblos con nombre y apellido, vamos. El apoyo también para estos sectores cuando han tenido que ir a algún festival de danza fuera de España. ¿Usted no contabiliza eso? ¿Eso es abandonar al sector? Porque al sector se le puede ayudar a través de subvenciones y de ayudas, pero como mejor se le ayuda es programándolo, ¿eh?, y que trabajen y que estén en las programaciones, que es lo que intentamos hacer con todo ese dinero para programación.

Señoría, yo comprendo que todo, evidentemente, o arte contemporáneo, señora Rivas, 11,3 millones de euros tienen los dos centros contemporáneos que hacen exposiciones aquí en Andalucía, más aparte las ayudas, más aparte las programaciones. Patrimonio histórico, ¿sabe usted qué presupuesto tiene la Secretaría General de Patrimonio Histórico? 55,2 millones de euros. ¿A usted le parece que eso es abandonar el patrimonio histórico?

Es que, de verdad, que yo puedo entender que haya cuestiones que ustedes no compartan y, de verdad, que si podemos llegar a un acuerdo entre créditos, mejoramos con las enmiendas que ustedes presenten. Pero, claro, como no entran en detalles que yo creo que son súper importantes. Por ejemplo, porque una cosa es lo que vienen pintados los presupuestos, como ustedes dicen, y otra cosa es la ejecución, y otra cosa es la gestión.

Porque, claro, se nos ha olvidado lo que pasaba anteriormente. Les he dicho el caso de Atarazana, ¿y San Isidoro del Campo? ¿Eso que era un problema de presupuesto, un problema de falta de ejecución o un problema de gestión? San Isidoro del Campo se nos caía en enero del 2019, pues ya tiene su hoja de ruta, seis millones de euros. ¿Eso no lo van a poner en valor? ¿O el Museo de los Dólmenes, en Antequera? ¿O la Alcazaba de Almería? Diez millones de euros. ¿O el Teatro Romano de Córdoba? ¿O el Salón Rico de Medina Zahara? ¿Eso no existía en la época anterior? ¿Eso es una cuestión de presupuesto, una cuestión de gestión, es una cuestión de ejecución? Es que esas cosas también las tienen que poner en valor.

Entonces, claro, y para criticar tanto como critican estas cuentas, también tienen que acordarse de cosas que pasaron no hace mucho tiempo. Ustedes saben que se gastaron, señor Recio, 26 millones de euros en un museo íbero, 26 millones de euros que vino el rey a la inauguración, 26 millones de euros en el museo íbero. Y se olvidaron, se olvidaron del contenido, se olvidaron de las piezas. ¿O que iniciaron una inversión en el Banco de España de Huelva y se olvidaron hacer las prospecciones y las catas arqueológicas y hubo que empezar de nuevo? 600.000 euros que no sirvieron para nada. ¿O cuando estaba la Alhambra todos los días en los medios de comunicación por temas de...? Me voy a callar. Hombre, por favor, pongan en valor todo lo que se ha hecho bien. ¿A usted le parece mal, o señor Sevilla, usted cree, cree que es ideologizar un presupuesto? Castillo de Vélez Blanco, 1.300.000 euros, Almería. Los Millares, 2.300.000. Asociación Amigos de la Orquesta, Almería, 110.000. Centro Andaluz de la Fotografía, 314.000 más 100.000 para programación. 40.000 euros para el Festival Internacional de Cine de Almería. Un millón de euros para el equipamiento y la museografía del Museo de Jerez. Para el Conjunto Arqueológico Baelo Claudio, millón y medio de euros. Teatro Romano de Cádiz, 1.300.000. Fundación Albert...

[Intervención no registrada.]

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Recio, no tiene la palabra, no tiene la palabra, señor Recio. Y le hemos dicho al empezar que íbamos a dejar un poco más de tiempo. Pero no tiene la palabra, señor Recio.

Señora consejera, continúe.

[Intervención no registrada.]

No he llamado la atención nunca por el tiempo.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—Discúlpeme, señor Recio, discúlpeme señor Recio, si yo me estoy pasando de mi tiempo de lo que... Perdóneme, pero que no he sido consciente de que me estoy pasando de mi tiempo. Discúlpeme, yo pido disculpas a la comisión y, por supuesto, terminamos aquí la intervención.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señor Recio, no tiene la palabra. Señor Recio, le llamo al orden, no tiene la palabra, no tiene la palabra.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE

—*[Micrófono inactivo.]*

El señor SALVADOR GIMÉNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias. Termina la comisión.

